

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 070 DE 2015

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS
Exp.No.88-001-23-33-000-2015-00005-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP	RESOLUCIONES NO. 011291 DE OCTUBRE 05 DE 1995, NO. 014569 DE DICIEMBRE 28 DE 1994 Y NO. UGM 000705 DEL 08 DE JULIO DE 2011	MAYO 26/2015	CUADERNO DE MEDIDA CAUTELAR FI 47

SECRETARIA: San Andrés, Isla, veintisiete (27) de mayo de Dos mil Quince (2015). La anterior providencia se publica en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.). Artículo 201 C.P.A.C.A.

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL